



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Laura Acosta Escobar
María Asunción Alías Linares
María Isabel Arnaldos Sanabria
Francisco Javier Campoy Menéndez
Guillermo Carrillo Martín
Eulalia Clemente Espinosa
Elena Coronilla Jiménez
José Manuel Correa Sabater
Jorge de Costa Ruiz
María Teresa Elbal Leante
Ainara Elcid Benito
Montserrat Elías Arnanz
Fuensanta Escolar Almaida
Antonio Miguel Fenoll García
Marta Fontes Bastos
María Luisa Galbis Martínez
Ricardo Gálvez Martínez
Alfonsa García Ayala
Marina García Cervera
Yolanda García de Fuentes
Victoriano Garre Mula
Laura Michelle Godoy Medrano
Pedro González Romero
Ginés Guzmán Martínez-Valls
Joaquín Hernández Bastida
Antonio Ángel Iniesta Martínez
Mercedes Jiménez Atienzar
Juan Francisco Marín Chicano
Marta Martínez Bernardo
Francisco Javier Martínez López
José Miguel Martínez Paz

María Asunción Morte Gómez
Mónica Muñoz Cano
Encarnación Muñoz Delgado
María Fuensanta Murcia Gálvez
Esther Nicolás López
María Ángeles Pedreño García
Manuela Pérez Gilabert
Félix Pina Castillo
María del Carmen Polanco de la Puente
María José Quiles Ródenas
Enrique Reñé Sánchez
Francisco Robledano Aymerich
Ángela Rodríguez García
Caridad Rosique Jiménez
María Dolores Salinas Hidalgo
María Luisa Suárez Alonso
María del Mar Torralva Forero
Josefa Zapata Crespo

SE EXCUSAN

Natalia Campillo Seva
Juan Antonio Delgado Iniesta
Francisco José Oliva Paterna
María de los Ángeles Rol de Lama
Teresa Soto Pino

INVITADA

Lorena Almagro Romero

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la Junta a las 12:05 h., en segunda convocatoria, en el aula 0/7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 16 de diciembre de 2019.



ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Equipo Decanal
2. Aprobación, si procede, de las Materias del Plan de Estudios modificado del Grado en Biotecnología.
3. Aprobación, si procede, de la permuta de fechas de examen de dos asignaturas (Inmunología por Antropología) en la convocatoria de julio de 2019
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y Preguntas
6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

1.- Informe del Equipo Decanal. La Sra. Decana informa sobre diversos temas relacionados con la Facultad:

Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019:

- Se aprobó la Memoria del curso académico 2018-2019 y el Plan de Actuaciones para el curso 2019-2020. Tanto Memoria como Plan de Actuaciones fueron presentadas este mes de diciembre en la sesión del Claustro.

- Se presentó el borrador del nuevo Real Decreto de ordenación de enseñanzas universitarias oficiales que se trató en la reunión sectorial de CRUE-Docencia (3-4 diciembre). Algunos de los temas que se tratan en este borrador son la duración de los títulos de grado, el proceso de verificación y acreditación de títulos oficiales, títulos internacionales conjuntos, Mención Graduado Dual y Máster Dual y los itinerarios abiertos.

- Se ha presentado un nuevo Grado "Ciencia y Tecnología Geográficas" modificado del Grado en Geografía. El actual grado en Geografía se extingue. Este nuevo grado aún está en proceso de alegaciones. Han llegado alegaciones referentes a los títulos y descriptores de las asignaturas y al profesorado que debe impartir la docencia. La Comisión de Planificación de las Enseñanzas acordó que las alegaciones de la adscripción de la docencia se tratarán una vez que se haya enviado el título a ANECA.

- Se ha aprobado el Presupuesto para 2020. Los ingresos y gastos previstos para este ejercicio ascienden a 233.557.911 euros (aumento del 4,03% con respecto al ejercicio del año 2019). El techo de gasto está en la cantidad de 279.835.595,98 euros. La distribución de este presupuesto es la siguiente:

- * Capítulo 1, 'Gastos de Personal', que en el ejercicio 2020 supone un 69,33%.
- * Inversiones: Campus de Ciencias de la Salud (5.570.000 euros).
- * Contratos pre y postdoctorales (2.821.440 euros).
- * Recursos informáticos dedicados a la investigación (1.345.014 euros).
- * Financiación de proyectos europeos (1.000.000 euros).
- * Se aprueba la convocatoria de 30 plazas de profesor ayudante doctor en áreas deficitarias.
- * Infraestructura general de la investigación, 3.600.000 euros.



En relación al presupuesto y las inversiones, la Sra. Decana preguntó por los edificios Pléyades y Vitalis. Se le respondió que, ahora mismo, queda aparcada su finalización ya que la inversión en infraestructura se va a dedicar al Campus de la Salud.

- Se ha aprobado el convenio de colaboración empresarial entre la Universidad de Murcia y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en materia de ayudas predoctorales en oncología.

- Se ha aprobado el Reglamento regulador de la organización de actos recreativos de pública concurrencia asociados a celebraciones patronales de la Universidad de Murcia.

- Se ha aprobado el Plan de Formación Corporativa.

- Se aprobó la creación de 10 plazas para el paso del grupo C1 a A2 del Cuerpo de Gestión Universitaria y 2 plazas para el paso del grupo A2 a A1 del Cuerpo Técnico de Gestión.

- Se aprobaron los tribunales para dos plazas de Contratado Doctor de tipo A:

* Departamento de Genética y Microbiología (Área Genética). Vocal 1. Titular, Alfonsa García Ayala (Suplente, María Engracia Abad Mateo).

* Departamento de Zoología y Antropología Física (Área de Antropología). Vocal 1. Titular, María José Martínez Sánchez (Suplente, Alfonsa García Ayala).

- Tras informar de temas en Consejo de Gobierno, la Sra. Decana felicita:

* Al Prof. Víctor Mulero, IP del grupo Inmunidad, Inflamación y Cáncer, Grupo CIBERER, Instituto de Salud Carlos III, CIBERER, Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Raras.

* A los profesores Josefa Hernández Ruiz y Marino Bañón Arnao por el premio a la mejor idea en Biología, Química y Veterinaria: 'Fitomelatonina' en el Concurso de ideas para la creación de una empresa 'Talento UMUemprende'.

* A nuestra Delegada de Facultad, Gloria Cascales Serrano, que ha sido nombrada Vicepresidenta de Igualdad y Responsabilidad Social del CEUM.



2.- Aprobación, si procede, de las Materias del Plan de Estudios modificado del Grado en Biotecnología (Anexo I).

Presenta la Sra. Decana el punto solicitando la aprobación de las fichas de las Materias del Plan de Estudios en Biotecnología que se modifica y que se presentan en el Anexo I.

Antes de aprobar el punto, la Sra. Decana hace una reflexión sobre la relación de créditos optativos en 4º curso. Las optativas están repartidas equitativamente con una oferta de 24 créditos en cada cuatrimestre (el estudiante debe cursar un total de 24 cr. de optatividad). En el primer cuatrimestre de 4º curso hay 18 cr. de asignaturas obligatorias, 12 cr. de Prácticas Externas (con cupo de 25 plazas) y una oferta de 24 cr. de asignaturas optativas. En el segundo cuatrimestre hay 6 cr. de asignaturas obligatorias, 12 cr. del TFG y una oferta de 24 créditos de optativas. La pregunta es si se debería pasar alguna asignatura optativa del primer al segundo cuatrimestre. Tras algunas intervenciones contrarias a esta reflexión, se mantiene como está la distribución de optativas.

Se aprueba por asentimiento de los presentes las fichas de las Materia del Grado en Biotecnología.

3.- Aprobación, si procede, de la permuta de fechas de examen de dos asignaturas (Inmunología por Antropología) en la convocatoria de julio de 2019

A petición de la prof. Josefina Zapata se propone permutar las fechas de exámenes en la convocatoria de julio de las asignaturas Inmunología y Antropología Biológica. Los profesores responsables de las dos asignaturas están de acuerdo. Se aprueba la permuta por asentimiento de los presentes.

4.- Asuntos de trámite.

- La Sra. Decana indica que las diferentes Facultades están haciendo celebraciones de aniversarios diversos. Nuestra Facultad, en 2020 celebrará los 45 años del inicio de los estudios en Biología y los 40 años de final de estudios de la Primera Promoción. Se propone celebrar durante el año 2020 los 40 años de la primera promoción de Biólogos/as en la Facultad de Biología y en la Universidad de Murcia. Se aprueba la propuesta por asentimiento de los presentes. Se nombrará una comisión que proponga las actividades a realizar para conmemorar esta efemérides.

5.- Ruegos y preguntas

- Una alumna del Grado en Biotecnología pregunta qué pasará con los alumnos que suspendan la asignatura de Ecuaciones Diferenciales si esta asignatura desaparece y se cambia por Bioestadística. Se le contesta que tendrá que aprobarla en las convocatorias que haya a tal efecto o deberá cursar Estadística. En cualquier caso, en enero se abrirá un plazo para cuestiones sobre la implantación de los planes de estudio que serán elevadas a Gestión Académica.



- La prof. Josefina Zapata pregunta por el nº mínimo de alumnos que debe tener una asignatura optativa para que se imparta. Le contesta la Sra. Decana que en los Grados de Biología y Ciencias Ambientales son 10 alumnos siendo esta la norma de la Universidad de Murcia. En el Grado en Biotecnología, la Junta de Facultad aprobó que fueran 6 alumnos, con el visto bueno de la Comisión de Planificación, habida cuenta del menor número de estudiantes y la oferta de prácticas externas.

-El prof. Antonio Iniesta pregunta si se sabe algo en relación a las plazas de Prof. Contratado que ha indicado la Sra. Decana en el informe. Lo que se ha presentado es la propuesta del número de plazas.

6.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la presente sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueban las Materias del Plan de Estudios modificado del Grado en Biotecnología.
- Se aprueba permutar las fechas de exámenes de las asignaturas de Antropología e Inmunología de 2º curso de Biología en la convocatoria de julio de 2019.
- Se aprueba celebrar durante el año 2020 los 40 años de la primera promoción de Biólogos/as en la Universidad de Murcia.

La Sra. Secretaria de la Facultad enviará a los miembros de la Junta de Facultad el acta provisional para que se incorporen observaciones, si las hubiera y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros de la Junta de Facultad, se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:35 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 19 de diciembre de 2019.

Eulalia Clemente (Secretaria Facultad de Biología)